

PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA
SOBRE EL CUIDADO DEL PACIENTE DE C. TORÁCICA

POE 0045 V2

FECHA	REALIZADO: 30/11/2020	REVISADO: Enero 2023	APROBADO: Enero 2023
NOMBRE	Sara Requejo Arranz Eva María Montero Mohedano	Pila Mesa Blanco	Sara Requejo Arranz
CARGO	Supervisora UCG Enfermera Gestora pacientes de pacientes	Enfermera U. de Calidad	Supervisora UGC
FIRMA			
Lugar de archivo Ordenador despacho Supervisora UGC		Responsable del archivo Sara Requejo Arranz	Fecha de revisión Enero 2025

INTRODUCCIÓN

La nueva situación de salud a la que nos condujo el estado de pandemia forzó la adaptación de nuestros servicios para atender a la demanda sobrevenida. Entre otras medidas, se contempló la transformación de algunas unidades de hospitalización en las denominadas «unidades COVID», en las que se interrumpió la actividad habitual para atender únicamente pacientes con infección por coronavirus que requerían hospitalización. La ubicación física de la Unidad de Cirugía Torácica y Trasplante Pulmonar (UCTyTxP) fue una de las que, en distintas ocasiones, fue reconvertida en Unidad COVID. Esta situación obligó a reubicar los pacientes de la unidad en otras plantas de hospitalización en las que fueron atendidos por facultativos de la UCTyTxP y otros profesionales adscritos a diferentes unidades. Ante este nuevo escenario, surgió la necesidad de desarrollar estrategias para garantizar que los pacientes de la UCTyTxP siguieran recibiendo los cuidados de la más alta calidad. Por todo ello, se desarrolló un servicio de consultoría para orientar y resolver dudas de profesionales de otras unidades a la hora de atender a los pacientes de Cirugía Torácica y Trasplante Pulmonar.

Si bien la situación de la pandemia se ha modificado y ya no haría falta teóricamente esta consultoría, la verdad es que, en ocasiones no infrecuentes, sobre todo en tiempos de alta frecuentación, pero también con la afluencia cada vez mayor de paciente recién trasplantado que suben desde UCI, los pacientes de Cirugía Torácica General ocupan camas en otras unidades del HURS. Por tanto, esta Consultoría cobra absoluto vigor.

1. OBJETO

El objeto de este procedimiento es describir la sistemática por la cual los profesionales de otras unidades del Hospital Universitario Reina Sofía pueden beneficiarse de este servicio de consultoría ofrecido por las enfermeras de la UCTyTxP para orientar y resolver dudas acerca de los cuidados del paciente de Cirugía Torácica y Trasplante Pulmonar.

En su desarrollo y revisión se ha seguido EL PLAN DE CALIDAD, y se han tenido en cuenta las recomendaciones y procedimientos emitidos por el HURS.

ALCANCE

Este documento es de uso por parte de profesionales de otras unidades que se encuentra al cargo de los cuidados de pacientes de la UCTyTxP en otras ubicaciones.

El contenido de este documento puede ser utilizado libremente por cualquier unidad de este hospital, si se estima de utilidad.

Si tiene dudas con la interpretación de esta versión o quiere hacer alguna mejora u observación, puede dirigirse a la supervisora de la UCTyTxP, Sara Requejo Arranz, en el

teléfono: 671594658 (corporativo: 694658) y correo electrónico
sara.requejo.sspa@juntadeandalucia.es

EQUIPAMIENTO NECESARIO

Teléfono
Ordenador conectado a la intranet
Dispositivo con conexión a internet (opcional)

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Cualquier profesional del Hospital Universitario Reina Sofía que, en el ejercicio de su actividad, se encuentre con dudas o necesite orientación acerca de los cuidados de pacientes de la UCTyTxP podrán contar con el apoyo de las enfermeras de la UCTyTxP.

Se puede acceder a este servicio de consultoría a través de dos vías:

- consulta de la documentación elaborada y recogida por las enfermeras de la unidad
consulta directa con las enfermeras de la unidad.

Consulta de la documentación de interés

Para ello, las enfermeras de la unidad han elaborado una serie de documentos orientativos entre los que se encuentran protocolos, guías de actuación y pósters con información actualizada y enlaces a vídeos a través de QR. Esta documentación ha sido impresa y recogida en un dossier que ha sido entregado en cada una de las unidades susceptibles de recibir pacientes de la UCTyTxP. Se recomienda que este dossier esté accesible para los profesionales de la unidad en una zona de uso común. Para el visionado de los vídeos, se recomienda contar con un dispositivo móvil con conexión a internet ya que no están accesibles desde la red del hospital por encontrarse ubicados en una página a la que no se tiene acceso libre (generalmente, Youtube).

Esta documentación también se encuentra disponible para su consulta en el espacio reservado para la UCTyTxP en la web del Hospital, en el apartado «Información a los profesionales», bajo el epígrafe «Cuidados del paciente sometido a Cirugía Torácica. Documentos de interés». Disponible en el siguiente enlace: https://hrs3ssl.hrs.sas.junta-andalucia.es/index.php?id=c_toracica_inform_profesionales

Consulta directa con las enfermeras de la unidad

En caso necesario, se ofrece la posibilidad de consulta directa a través del teléfono del control de enfermería de la unidad, Ext. 510314 y 511026. Las enfermeras de la unidad entienden este servicio de consultoría como parte esencial de su compromiso con los cuidados de los pacientes de la unidad e intentarán resolver las dudas con la mayor celeridad posible. Las consultas serán atendidas por las enfermeras que mayor experiencia y/o conocimientos tengan actuando como enfermeras consultoras. Las dudas serán resueltas por vía telefónica preferentemente y, si no fuera posible, las enfermeras se desplazarán a la unidad que requiera de su apoyo en la medida en que la actividad asistencial se lo permita.

ANEXOS

Este procedimiento no contiene anexos.

6. LISTADO DE DISTRIBUCIÓN

Supervisoras de unidades susceptibles de recibir a pacientes de la UCTyTxP
AlFresco de la UCTyTxP